



El Clamor de la Democracia

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitución, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redacción y Administración, Constitución, 25.

Se publica los jueves y domingos

PARA SEMANA SANTA.

Acabamos de recibir: Legítimo bacalao Escocia, 1'. Atun de Rueda en escabeche. Salmon, merluza, calamares y otras varias clases de conservas propias para los dias de vigilia.

Ultramarinos del Pilar. 30, ENMEDIO, 30.

COMPañIA DEL PUERTO DE BENCARLÓ

Esta sociedad ha publicado en el Boletín oficial de la provincia, correspondiente al número 112, fecha 17 de Marzo último, el anuncio siguiente:

«El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha decidido celebrar el día 20 de Abril próximo, á las diez de la mañana y en el domicilio social, la junta general ordinaria de que trata el artículo 33 de sus estatutos. Lo que se avisa á los señores accionistas para que justifiquen el derecho de asistencia por los medios que prescribe el artículo 36, y usen, si los merece, de los derechos que les confiere el 40. Bencarló á 12 de Marzo de 1884.—P. A. del Consejo: El Secretario, Julio Delmás.»

LA PALABRA DE UN ANTEQUERANO.

Ha sido cumplida. Pedir más sería gollería; sería deseable de que esta Arcadia venturosa, patriarcal, *cosiera* y elegida, excepcionalmente los universales y siempre cumplidos *teoremas* de la Revelación.

Angelus, irritado, delirante por la decepcion de sus colegas celestiales, con el tridente en la siniestra, y con el instrumento de Pata de Cabra en la diestra, y con los *souliers* menos kilométricos, y la *habit* más idem, y la mirada torva; de punta en blanco, armado de todas armas conservadoras, en fin, surge diputado—casi coloso—de la cabeza de antiguo compadre de fatigas y glorias, electorales trapisondas y permanentes comisiones.

Y el *olivo* ingertado en aragonesa tierra, despues de cuarenta dias de diluvio fusionista, ostenta verdosa ho-

ja, símbolo de venturosa paz de alma y de cuerpo, cantada por Valmi, Homero, Virgilio, Dante, Petrarca, Ariosto, el conde duque de Olivares y otros diputados provinciales.

¡Ah! Si, si. Gollería, más que gollería, guillotina, sería pedir más.

Porque todo se ha consumido. In *debus illis*, en aquellos dias del centenario de

Calderon de feliz recordacion en que no oficiaba Pidal y Mon,

Dixit Romeri conservatoris suis de esta provincia:

—En verdad os digo, que el día profetizado por el Mago de la plaza de Oriente; el día que me encaramé en el machito, no dejaré ni ojo ni diente *cosieros*.

Y los que ahora desconocen mi ley y adoran al dios Sagasta, no obtendrán galardón.

Y sus nóminas se convertirán en pergamino mojado.

Y les llenaré de *oprobioso* *oprobio*. Y fumarán tabaco del estanco....

Todo esto lo profetizó Romero en bilingüe dición—caló y hebreo—y golpeando con la mano el hombro de la figura más saliente y más *presidente* del ayuntamiento.

Y como dijimos al comenzar estos pintorescos renglones, la palabra del augur de Antequera, se ha visto cumplida.

por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

- Creixarch. Bartrina. Bigné. Gomez. Vilanova. Tárrega. Arquimbau. Grangel. Meliá.

Minguez Piquer. Oliver. Herrero. Palos. Soriano.

Y todos los que por las artes de la cábala política, han venido gozando *un printems éternel*, contemplan, con semblante casi anti *cosiero*, como se desvanecen cual humo los vendedores de tabaco (vulgo estanqueros) y los administradores de las estafetas, y los peatones que ellos *cosiera* y autónomamente amasaron *ad ussum* del duque Teluan y de Anton Ramirez, cuyos nombres, esculpidos hasta ayer en los interiores muros de la casa-ayuntamiento de Vinaroz, pugnan como hormiguilla sepultada, por abrirse paso entre el heroico brochazo.

En cámbio, en justa equidad, y para desvanecer los enojos apostólicos y romanos de Pidal y de otros sacristanes y hostiarios de más ó ménos fuste, dan el *exequatur* á los del cirio encarnado; á los cofrades de San Vicente de Paul; á los que *creen* que el no mirar al cielo es signo de perfeccion; á los comandantes de armas de Ludiente; á los moderados anémicos y fantasmagóricos y moyánicos, que vienen de las catacumbas y de los oscuros antros donde habitan los murciélagos, las lechuzas y los mochuelos; á los del depósito carlista de la ciudad que vió nacer y no enterrar á la doctora Teresa; y á don Joaquin Serrano, á quien enviamos el testimonio más anti-*cosiero* y cumplido de nuestra enhorabuena, por su feliz alumbramiento.

Miseses arrasadas y aniversarios políticos, como diria Ferrer del Rio; progresistas de O'Donnell, Gonzalez Bravo, y Espartero; regencias constitucionales; parentelas con encarnado gorro; juntas de armamento y defensa; consumos é incendio de casetas de idem; felicitaciones á porrillo; votos á la unidad religiosa; *junteros* de la *junta* revolucionaria; subasteros patriotas; diputados calamares, provisionales, amadeistas, radicales, constitucionales, sa-

gastinos no clasificados ni siquiera por nuestro enemigo de Darwin; plagas son capaces de borrar del mapa á la más floreciente de las provincias; píldoras *cosieras* que ni una á una puede tragarse la desconfiada opinion, aunque vengan doradas con el barniz del arrepentimiento, el lustre del desinterés, el brillo de la espada de cualquier Dámocles disfrazado de conservador; el esplendor de la burocracia, el esmalte de la desahogada posicion y la fulgidez de la ventura y del decreto de suspension.

Hubo un tiempo en que era cosa fácil hacer tragar gato por liebre.

Hoy, el que más y el que ménos, es naturalista y cocinero.

Y el *cosiero* que, en su última metamorfosis mestiza, fiando en la ignorancia de los problemas políticos y sociales, y familiares é individuales, hace el ofrecimiento falaz, se expone á que algun tanto de capirote, sin fé, parodie con guturales acentos el axioma ya corriente en tiempo de las Tafurerías:

De Enero á Enero el dinero es del *cosiero*.

Que es lo que se trataba de corroborar.

LAS GRANDES CAIDAS.

EL DUQUE DE TOSCANA.

Guerrazzi, ardiente batallador, jefe de la joven Italia, amotinador de la plebe en Liorna, prisionero, desterrado, siempre en la brecha, queria hacer de Toscana lo que hizo Cavour del Piemonte, y publicando libros, y novelas y periódicos, enseñaba á aquel duque el camino que siguió despues Carlos Alberto, y á aquel pueblo el camino de su redencion.

El gran duque pertenecía á esa raza de tiranos débiles, que no saben sostenerse por el amor ni por la fuerza.

Dominado primero por una princesa alemana, y despues por una Borbon, resistia sistemáticamente las novedades.

Ridolfi intentaba reformas que el duque re-

UN DESGARRON.

El señor Eustaquio Cordero era un rico pasamanero de la calle de San Martin. En el comercio se le apreciaba mucho porque jamás protestaba una letra ni faltaba á un compromiso. En los treinta años que llevaba establecido se ocupaba regularmente de sus negocios desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Llevaba por sí el libro mayor y el diario; la señora de Cordero se encargaba de la correspondencia y trataba ella misma los negocios. El detalle del establecimiento y la caja estaban confiados á un antiguo dependiente.

El señor Cordero no acostumbraba á mandar en su casa; su mujer mandaba, ordenaba, arreglaba y disponia. Cuando se encontraba de buen humor—cosa rara,—permitia á su marido ir al café, á condicion que fuera al de la esquina de la calle Mauconseil, porque daban gruesos terrones de azúcar, y el

LA GUINDILLA

RES.
maria.
precio.
Se suscribe en esta imprenta.
de 2'50 pesetas.
FAMOS
CEDORA
oni
s, alhajas
los
blica.
préstamos
establecida
esia de En-
tecará la de
ias 28 y si-
mes.
quinas para
ESADOS.
plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.

chazaba. A Toscana, como despues al Piamonte, acudian los perseguidos de toda Italia buscando un refugio. El gran duque mandó expulsarlos. Ridolfi, con los sábios más ilustres, fundaba la famosa *Antologia*, que era suprimida por el despotilla que se interpuso como una barrera entre la libertad y su pueblo, hasta que en 1847 cedió.

Cedió porque las masas se desbordaban. Pio IX inauguraba las reformas y no hubo más remedio que imitarle.

La joven Italia llenaba el Parlamento de sus jefes, Guerrazzi y Montanelli á la cabeza. Los hombres de ideas templadas formaban con el más ilustre de ellos, el marqués Ridolfi, el gobierno. La dinastia se habia quizás salvado, pero la dinastia no queria salvarse.

El gran duque toleró á los liberales y calló. Los avanzados vencian, y llamaba á Guerrazzi al gobierno; incapaz de accion propia sufría en silencio; pero apenas Pio IX marchó á Gaeta, apenas las bayonetas extranjeras penetraron en Italia, una noche fugóse de Florencia á buscar auxilios contra sus pueblos.

Desde la tribuna interpela Mazzoni á Guerrazzi. Se nombra un triunvirato; el pueblo decreta la caida del principe, y en tanto el principe se acerca con los regimientos austriacos á derrocar la libertad.

Los reaccionarios trabajan y agitan todos los fanatismos de los ignorantes.

Los liberales envian mensajes al principe. Neri-Corsini le hace proposiciones gloriosas.

Los austriacos llegan y se pueblan las cárceles de patriotas. En aquel momento el divorcio del pueblo y de la dinastia, se habia consumado; la caida del gran duque era cuestion de dias.

Aquella ilustre familia vivió desde entonces en el vacio. Los liberales encarcelados en Porto Ferrajo, eran más felices que ella.

El ejército los odiaba, el pueblo los odiaba. Los hombres de ideas templadas se retrajeron, y tal fué la unanimidad de sentimientos, que cuando las victorias piamontesas despertaban á Italia, y el duque atravesó las calles de Florencia en fuga vergonzosa, el pueblo se limitaba á decirle *Buon viaggio!* sin atentar contra su persona ni contra sus bienes.

Los descendientes de Lorenzo, el Magnífico, sino eran dignos, ni fuertes, ni justos, eran precavidos.

El gran duque, poseia en el extranjero inmensos bienes de fortuna y fuese á disfrutarlos sin intentar reivindicaciones armadas, sin acordarse más de su pueblo, como su pueblo no se volvió á acordar de él más que para despreciarle.

Pudo ser un Carlos Alberto, un redentor de Italia, y no tuvo alientos para ello. Se limitó á perseguir, cuando esto no exigia más que

malas intenciones; á rechazar á los liberales, cuando contaba con las bayonetas suficientes: á escapar, cuando llegaba la hora de la batalla. —*El Progreso.*

LA COMISION DE LA PRENSA.

Anoche, á las nueve y media, se reunieron en la redaccion de *La Iberia* los individuos que forman la comision ejecutiva de la prensa y tomaron por unanimidad los acuerdos contenidos en las siguientes lineas, que suplicamos sean reproducidas por todos nuestros colegas.

«La comision ejecutiva de la prensa, en vista de la multa impuesta á *El Eco de Orense*, hecho por el cual se demuestra que el gobierno no ha adoptado disposicion alguna para impedir la improcedente aplicacion de la ley provincial á los abusos ó faltas que puedan cometerse por medio de la imprenta, cree oportuno excitar á sus colegas para que inmediatamente que sean objeto de medida tan arbitraria, envíen al director de *La Iberia* el correspondiente poder, legalizado en debida forma, á favor de los procuradores don Juan Hernandez Hernandez y don Constantino Rodero y Barrientos, á fin de procesar ante el Supremo Tribunal de Justicia al gobernador que cometa la referida infraccion, siendo de cuenta de la comision el procurar los medios para hacer el depósito y subvenir á todos los gastos del procedimiento.»

Tambien esta comision, en cumplimiento del encargo que le está confiado, acuerda:

«Dirigir una consulta á los letrados señores Martos, Montero Rios, Alonso Martinez, Gonzalez (don Venancio), Pi y Margall y Maisonnave, para que emitan su ilustrado parecer acerca de si debe ó no considerarse como instrumento del delito que se cometa por medio de la imprenta, el molde utilizado para la tirada del impreso y que se distribuye despues de la publicacion.»

Tambien se acordó formar la lista de todos los periódicos adheridos para publicarla en un dia determinado. —*El Dia.*

POLITICA MENUDA.

Capítulo de cargos que dirige al Gobierno *El Eco Nacional*:

- 1.º Persecucion general á la prensa y muerte á la libertad de pensamiento.
- 2.º No dejar ayuntamiento alguno de los anteriores.
- 3.º Imposicion á los empleados de que oigan misa los dias de fiesta.
- 4.º No respetar el domicilio ajeno.
- 5.º Dar muerte civil á los que tengan ideas liberales.
- 6.º Aumentar y permitir el juego, la loteria y la prostitucion.
- 7.º Imponer muertes á los ayuntamientos que no dimitan.
- 8.º Dar por el negociado de la prensa ideas falsas á las demás naciones europeas.»

Así hablan los izquierdistas ántes de las elecciones.

Muy lógico pensar es que de España habrá que huir solamente por no oír lo que van á hablar despues!

Dice *El Cronista* que con el señor Ruiz Zorrilla no se está bien sino estando lejos.

Don Alfonso, en ese caso, debería estar muy bien con el señor Ruiz Zorrilla.

¡Qué cosas escribe el canovismo!

Cortamos:

«Hemos oido asegurar de la manera más terminante, que de las investigaciones hechas en el proceso referente á la supuesta conspiracion contra las instituciones, resulta ahora que los sargentos que se encontraron en una casa de la calle de Liria, ni eran sargentos ni cosa equivalente, por más que estuvieran de uniforme.»

¿Será verdad?

Tambien se asegura que el último registro llevado á efecto en casa del general Velarde, obedeció á una declaracion en la cual se consignó que sobre la mesa de su despacho debia haber una lista de sargentos comprometidos, que por más señas, estaba escrita la mitad con tinta y la otra mitad con lapiz.

¿Será cierto?»

Habia *El Progreso* de los elogios que (previo pago) dirige al señor Cánovas el periódico parisiense católico que dirige el judío Meyer, y dice:

«Con estas alabanzas y otras parecidas hacen otra cosa: pagarlas y enseñarlas á la familia. Real más, real ménos, les debe de costar cada uno de estos bombos dos ó trescientas pesetas.»

Que podrian aplicarse á algo más útil.»

Los conservadores profesan doctrinas utilitarias.

Y lo útil para ellos es lo supérfluo para el país.

Tal como se expresan los fusionistas, va pareciendo un asesinato la muerte que han recibido de los conservadores:

«Caimos, dice *El Constitucional*, y caimos con honra embozados en nuestra conciencia y con el tesoro de nuestras carísimas libertades en nuestras manos; y aquellos, los vencedores, los que contra su patria rota y destrozada se levantaron, no pronunciaron las terribles palabras del Galo; porque ya nos habian apuñalado y acaso aniquilado con sus engañosas instrucciones y sus pérfidos consentimientos.»

Buenas notas van acumulando en su hoja de servicios los conservadores.

El miércoles se celebró en la Sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso de casacion interpuesta por el ministerio fiscal contra la sentencia de la audiencia de Madrid, absolviendo á don Rafael Ginard por injurias al rey en el diario *El Porvenir*.

Nuestro pláceme á *El Porvenir*, y nuestro pésame al *Iruac-bat*.

Cuyo director, señor Sanchez Ramon, tele-

grafía desde Bilbao, participando que ha sido denunciado dicho periódico por un artículo titulado *Los cómplices*, que salió en su número del martes.

Todos los dias son martes para la prensa liberal.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

A paso ligero.

El Ayuntamiento carlista de Chert, recientemente nombrado, ha elegido secretario á un sujeto que fué oficial en las filas de don Carlos y recaudador del mismo (Rey y señor de Oroquieta).

Y alguacil á un voluntario de Cucala.

El alcalde de Cáliz, señor Vives, antiguo procurador de Valterre, ha separado á seis guardas de campo, los dos serenos y al cartero que sirvieron durante la última guerra civil como voluntarios de la libertad, sustituyéndoles en dichos cargos nueve ciudadanos que se encasquetaron las boinas.

Ha sido nombrado comisario de tercera clase de ferro-carriles, con residencia en Mataró, un señor que, segun se dice, fué general ó brigadier durante la pasada guerra civil en las huestes de don Carlos.

Notician de Tortosa, que para sustituir al alcalde de Mandesverge ha sido nombrado un ex-comandante de armas carlista durante la última guerra civil, que ni siquiera es elector.

Dice *El Liberal*:

«Deciase anoche, no sabemos con qué fundamento, que el gobierno prohibirá durante los dias de Semana Santa los espectáculos públicos, cuya orden regirá desde el próximo domingo hasta el sábado de gloria.»

Dicen de la Coruña, que al toque de corneta, en los cuarteles, y al dar las oraciones, se ha recitado la práctica de tiempos de antaño, añadiéndose que se piensa introducir la costumbre de rezar el rosario.

Ahora solo falta que se restablezca:

La ronda de pan y huevo.

Los hermanitos de las ánimas:

El Rosario de la Aurora.

Y la estaca.

Aunque ésta, digo, éste, el Rosario de la Aurora, va á restablecerse dentro de breves dias en esta *capital de provincia*.

Amen.

Llamamos la atencion de nuestros abonados acerca de los párrafos de un artículo de *El Progreso*. «Las grandes caidas» que reproducimos en otra parte del periódico.

A parte de nuestras convicciones republicanas que nos hacen pensar de muy distinta manera,

BIBLIOTECA

de *El Clamor de la Democracia*

LA GUINDILLA

CUENTOS PICARESOS

DEL CÉLEBRE

PAUL DE KOCK

ARREGLADOS

por

LUSTONÓ



GASTELLON

Imprenta de la viuda de Perales

1884

señor Cordero llevaba siempre tres á su esposa.

La señora Cordero pasaba de los cuarenta, pero era cosa decidida que no habia de tener más de treinta y seis años. No habia sido guapa, pero era alta y su marido la creia una mujer arrogante. No era coqueta, pero creia que vencía á todas en belleza. Nunca habia estado enamorado de su marido, pero si éste cometiese una infidelidad, le arrancaría los ojos.

Una hija fué el único fruto del matrimonio del señor Eustaquio Cordero con la señorita Bárbara Desormes. Esta joven tenia diez y ocho años y no se parecia ni á su padre ni á su madre. ¿A quién se parecia? Apurado nos veríamos para decirlo. Habia sido severamente educada, y aunque dotada de cierta energia propia, era tímida, dócil, sumisa y jamás se permitía una observacion á sus padres. Tenia talento, gracia, sensibilidad; pero ignoraba las dotes que habia recibido de la naturaleza; sus sentimientos estaban concentrados aun en el fondo de su corazon. No era coqueta, ó al ménos temia ceder á esa inclinacion tan natural en las mujeres que las lleva á buscar medios de agrandar y parecer bonitas. Pero Eugenia no necesitaba emplear estos medios tan indispensables á otras muchas, ni recurrir á cada instante á su espejo. Era bien formada y bonita, tenia ojos dulces y expresivos, voz

Respecto á la suerte que el porvenir reserva á ciertas instituciones seculares y permanentes, no dejamos de reconocer la oportunidad é intencion del trabajo del colega democrático.

Dicen los periódicos de Madrid que ha causado profunda indignacion en todo el partido de Illescas, la conducta seguida por el rector de Cedillo, dejando que se diera sepultura á una mujer en un olivar, por no haber querido admitirla en el cementerio comun, so pretexto de que no vivia con su legitimo esposo.

¡En un olivar!
¿Hasta cuándo han de durar ciertos irritantes monopolios?
¡Ah! Nosotros conocemos, digo, sabemos de ciertas elevadas personas, que si se obrara siempre como ha obrado el cura de Cedillo, tambien serian enterradas en un olivar.
O en un algarroberal.

En sesion del pasado jueves, se aprobó por el ayuntamiento, el proyecto de presupuesto que la comision de hacienda ha formulado para el próximo ejercicio, cuyo resumen es el siguiente:

Importan los gastos por todos conceptos 352.759 pesetas 81 céntimos.
Importan los ingresos 353.086 pesetas 63 céntimos.

Dicho proyecto quedará expuesto al público por término de quince dias, desde el en que aparezca inserto el anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Las lluvias últimas han perjudicado bastante á los labradores que preparaban las tierras para el cultivo del cáñamo.

Ha solicitado y obtenido el retiro provisional para Valencia don Mariano de los Roelas, coronel graduado y teniente coronel primer jefe del segundo batallón del regimiento infantería de España, número 48, que guarnece Morella, en la cual desempeñaba á la vez el cargo de comandante militar.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de San Mateo don Remigio Navarro Villaescusa, electo del juzgado de Enguera.

En el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, se crea una plaza de delineante del arquitecto municipal.

Seria conveniente que esta plaza se sacara á oposicion, ya que su desempeño requiere conocimientos especiales.

En la sesion que el pasado jueves celebró el ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Borjas, propuso se impusiera un arbitrio de cinco pesetas por cada chorrera que desagüe á la via, pública y otro de cinco pesetas tambien por cada centímetro que las rejillas excedan de cinco en su salida á la via pública; cuya proposicion fué tomada en consideracion, acordándose que pase á la comision de hacienda.

Acercas de la «plancha» que han hecho El Imparcial y La Fé, dando por cierto que don Carlos habia retirado sus poderes á don Cándido Nocedal, escriben algunos periódicos cosas que no carecen de donaire.

Un diario ministerial—y lo del donaire no lo decimos por él—dice lo siguiente:

«... Y parece seguro la formacion del siguiente ministerio ó sínodo:

Presidencia, sin Mitra: don Cándido Nocedal.
Arzobispo de Gobernacion: Obispo de Daulia.
Prímado de Guerra: Padre Mon.
Hacienda y administracion de El Siglo Futuro: Ramon Nocedal.
Arzobispo de Marina: Padre Bocos.
Fomento bíblico: Carulla.
Patriarca de Gracia y Justicia: Padre Urra.

—Pero, ¿y Ultramar?
—A Ultramar parece que irán todos los españoles que no estén ordenados in sacris.»

Cementerio de El Liberal:
«Esto tendria alguna gracia, si no se estuvieran dando diariamente noticias por este estilo:

El estanquero de tal ó cual punto, licenciado del ejército, ha sido declarado cesante, reemplazándole un sugeto que sirvió en las huestes carlistas durante la pasada guerra civil...»

Han visitado últimamente nuestra redaccion La Tertulia, de Orense, y El Debate, de Sevilla, con quienes queda establecido el cambio.

A causa de la gran avenida del Mijares, han sido arrastradas la mayor parte de las pre-

sas existentes en el cauce de dicho rio, causando grandes desperfectos en las acequias de los medianos.

Dice «El Católico Morellano.»
«Hasta ahora solo se citan cinco candidatos para diputados á Cortes por la circunscripcion de Morella, que son: el marqués de Fuente-el-Sol, el conde de Villamar, don Juan Vilanova y Piera, el conde de Canga Argüelles y el marqués de Terraza.»

En la sesion última que celebró la nueva diputacion provincial, acordó, entre otras cosas, gestionar el pronto despacho del expediente de reincuacion por el Estado, de la carretera de Madrid á Castellon y de Castellon á Tarragona, en los trozos comprendidos dentro de los límites de la provincia.

No obstante nuestra indicacion, el dueño de un almacén de maderas situado en la calle Vallada de Arriba, continúa dejando en el arroyo abandonadas grandes vigas que hacen muy difícil el tránsito de personas y casi imposible el de carruajes.

Rogamos nuevamente á la comision respectiva impida el abuso que denunciábamos.

En la calle de la Mealla una de estas últimas noches, por cuestion de ellas, promovióse un fuerte escándalo, que cortaron, con su presencia, los agentes municipales.

Los vecinos de la plaza de Pescadores se quejan, y con razon, de las molestias que todos los dias de una á dos de la tarde les causan con sus gritos un enjambre de chiquillos, quienes suelen muchas veces tirar gruesos cantos rodados, exponiendo al transeunte y á los que allí habitan á algun percance.

Adhesiones á la protesta de la prensa:
Además de las ya publicadas, se han recibido las siguientes:

La Tramontana.
El Eco de Badalona.
La Juventud Republicana, de Lugo.
El Guadalupeño, de Andújar.
Y suman 178.
Se continuará.

Se ha presentado á la aprobacion del gobierno civil de la provincia, el reglamento de una sociedad cooperativa de jornaleros que trata de constituirse en Cáliz.

Ya ha parecido la señorita de Rasines (Santander), por cuya fuga de la casa paterna procesó el juzgado de Ramales á un joven sacerdote.

Se la ha encontrado en el convento de San Jose de Santander, al cabo de unos nueve meses de estar oculta. Para buscarla han sido registrados por las autoridades judiciales todos los conventos de Bilbao y de las comarcas limítrofes á Santander.

La junta del hospital de Valencia, ha regalado al espada Salvador Sanchez, Frascuelo, un magnífico retrato al óleo con una expresiva dedicatoria en el marco y un abanico riquísimo de nácar para su esposa.

En Alicante ha comenzado á publicarse un periódico conservador titulado Ya veremos. ¿Desde dónde?
Desde las oficinas y la cocina.

Llamamos la atencion de los señores accionistas de la sociedad «Compañia del Puerto de Benicarló», acerca del anuncio inserto en la columna primera de la plana primera de este número.

A propósito de esta sociedad.
Se nos ruega hagamos constar, que don José Febrer, que suscribió el compromiso de pagar el impuesto de carga y descarga á favor de la Compañia, se niega ahora á satisfacerlo. En este camino, que evidencia el interés y celo que por Benicarló tiene el señor Febrer, le han seguido su hermano don Joaquin y don Patricio Arin. La sociedad ha acordado llevarlos á los tribunales.

Es de notar, nos dicen, que don Pascual Fibla es el que ha recibido de aquellos señores el gran bofetón (moral) en este asunto, por el papel que le hicieron representar; bofetón que el señor Fibla sabrá vengar y vengará en tiempo y sazon.

Estando previsto que el dia 4 del actual se acuerde el medio ó medios de hacer efectivo el cupo de consumos en el próximo ejercicio, se convocó para dicho dia á sesion extraordinaria, que no pudo celebrarse por falta de

asistencia de señores concejales y asociados. Un idilio á tanto interés por los intereses del comun.

Se ha acordado aumentar hasta 1.000 pesetas la subvencion de 400 anuales, que el ayuntamiento viene abonando al Sindicato de Riegos por las aguas que se utilizan para usos domésticos.

El tren-correo de Madrid no llegó anteayer hasta las nueve y media de la noche.

La causa fué haber descarrilado entre las estaciones de Tembleque y La Huerta un tren de mercancías.

Nos dicen que «El Semanario» de Tortosa, periódico de armas tomar, en su última exhibicion, ha arrojado la boina á las espaldas de los dos Clamores.

Gracias, vendleano.
Corresponderemos enviándoos el morrión de miliciano que se caló Nocedal.

Gloria á Villaverde, nuestro ex-correligionario en las alturas del gobierno civil de Madrid.

¡La providencia vela por el social orden! Villa-rojo, ó azul, ó verde, ha descubierto en un parador de Madrid este parque:
Siete fusiles viejos y herrumbrosos,
Veinte y una bombas explosivas,
Cuatro carabinas.

Han sido detenidos varios presuntos reos de la ocultacion de tan espantosimos pertrechos zorrillistas.

¡De buena nos ha librado el sucesor del conde de Toreno!

Bendito sea Villaverde entre todos los conservadores.

REMITIDO DE ALMAZORA.

Sr. Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.
Almazora 4 Abril 1884.

Sírvase insertar en el periódico que tan dignamente dirige, estas mal trazadas líneas, y le quedará reconocido S. S. q. b. s. m., —Un suscriptor.
Los electores de la villa de Almazora, están de enhorabuena por su acertadísima eleccion con el nombramiento de alcalde, recaído en la persona del señor don Francisco Antonio Ballestero Bort.

Este señor entiende de todo un poquito, y es tanto lo que se desvela por labrar la felicidad de este honrado vecindario, que en el tiempo que lleva de alcalde, la administracion ha llegado á extremo tal, que se puede comparar á un jardin de flores en el mes de Mayo.

El presupuesto ha bajado considerablemente; en secretaria, donde desde tiempo inmemorial no habia más que un secretario y un auxiliar con 4.000 y 3.000 reales respectivamente, hoy tenemos, además del secretario, cuatro auxiliares con 4.000 y 3.000 reales, y además les ayuda este señor (por supuesto sin retribucion).

La parte de guarderia rural incomparable; pues unos se dedican á cazar y pescar (aunque alguna vez les acompaña el dicho alcalde) y tambien come pez, y en particular José Cubertores y Ros y Pascual Garcia y Gonzalez, pues estos señores, no satisfechos con cazar y pescar en el término con las insignias de guardas, pasan á la acequia del Pinar de Castellon y pescan con la red desahogadamente, cobrando su jornal del municipio; otros les encuentra la Guardia civil cazando y les ocupa una liebre, la presentan al señor alcalde y por castigo ordena quede la liebre á favor del hospital; otros, (aunque no diariamente), ayudan en los trabajos del campo á dicho señor mientras que los rateros no dejan en los campos titeres con cabeza.

La parte de consumos sin novedad, nombrado interventor Antonio Arenós Ochando, hermano político del repetido alcalde, con los 4.000 reales y el pico, aun no se ha podido conseguir verle un dia en la administracion; pues tiene mucho que hacer en su oficio de tintorero y no puede ocuparse en la parte de consumos más que en lo referente á la nómina, pero todo está bien con ser cuñado del alcalde, y única persona que existe en la poblacion de su confianza.

Por fin descanse en paz este señor por hoy, no sea que se incomode, pero ántes de concluir se me ocurre preguntar: ¿Qué dirán los corderos inocentes que le eligieron, digo electores, y depositaron en este señor todos los intereses (los del municipio) como el non plus ultra de la poblacion? ¿Qué dirán los amigos radicales, con-

titucionales, fusionistas, izquierdistas, conservadores?

Que tienen que decir, que se fiaron de su presencia y no le reconocieron, y les salió mal la eleccion.

Nada señor don Francisco Antonio, normalice un poquito esa desdichada administracion y asunto concluido, no sea que venga el dia de la inauguracion del Nuevo Casino, donde estaremos todos unidos por el bien de la poblacion, le sacarán á usted los trapitos á la calle, y quien sabe lo que le sucederá.—Un suscriptor.

AVISOS DE CORPORACIONES

Ayuntamiento de Castellon.
Anuncio.

Aprobado por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de presupuesto ordinario de gastos é ingresos de la misma para el próximo año económico de 1884-85, de conformidad á lo prevenido en el artículo 146 de la ley municipal vigente, queda expuesto al público en la secretaria del municipio por espacio de quince dias, á contar desde la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Castellon 4 Abril de 1884.—El alcalde presidente, José Tárrega.—Por acuerdo de S. E.—El secretario, Tiburcio Martín.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el dia 6 de Abril de 1884.

Parada y principal, España; hospital y provisiones, tercer capitan de idem; paseo de enferos, y conduccion de altas á sus cuarteles, el propio Cuerpo.—El brigadier gobernador, Pacheco.—Comunicada: El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Domingo de Ramos. San Marcelino mártir y san Celestido papa.
SANTO DE MAÑANA.—San Epifanio obispo y mártir.

LIBROS RELIGIOSOS

á precios reducidísimos de venta en la imprenta de este periódico.

GRAN COLECCION DE DEVOCIONARIOS.
El Diamante Divino.
Camino recto y seguro para llegar al Cielo.
Ancora de Salvacion.
El Cristiano perfecto.
Ejercicio Cotidiano.
Oficio Parvo de la Virgen.
La Pasionaria.
El Iris.
Los siete domingos de San José.
Semana Santa, en castellano.
Id. id., en latin y castellano.
Ramillete de Divinas Flores, con Semana Santa.
Completo surtido de varios Titulos encuadernados con piel de Rusia—nácar—búfalo—marfil y hueso.
De venta en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTE.

Gran descubrimiento para lavar la ropa y toda clase de objetos.

HARINA JABONOSA.

Excelentes resultados. Gran economia.
Unico depósito en Castellon: Manuel Tirado, Monjas Claras, 2.

Anuncio.

Se vende ó arrienda el molino titulado de Rubio, situado en este término partida de Almalafa. Darán razon en la imprenta de este periódico.

ARRIENDO.

En el término de Cincotorres se da en arriendo una masía llamada de San Pedro, por el premio de 3.000 reales al año y las contribuciones por cuenta del arrendatario. Darán razon en Castellon, Empedrado, núm. 3.

ANUNCIO.

Los comerciantes y propietarios que deseen embarcar su naranja á los mercados de Inglaterra, Alemania y Bélgica, tendrán semanalmente vapores fruteros que reúnen las mejores condiciones para el objeto.

Facilitando al propio tiempo al que lo necesita efectos de confeccion, á precios sumamente reducidos.
Para más informes se dirijirán á don Joaquin Carpi, consignatario.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria. Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios. Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Notiones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renau y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrélla de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperacion.—Arte de amar, Ovidio.—Elegías amorosas.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de Paris, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la coquera.—Repertorio epistolario.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora n.ºs. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pasualo y Visanteta.—Deu, donau y noranta.—La casa de Meca.—La sots-treseta.—La prosa per ma casa.—En una lloretateria valenciana.—El boni y la mula.—La falla de San Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un heroy de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequiol.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras cullirás.—Quien más mira menos ve.—La sensera del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les crialles.—Misericordia y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Cheroni y Kiteca.—Tomí Manona.—Un casique á redolons.—El tio Cavi.—Un adre del buratillo.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un niu d' enclachs.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinala.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Mentira y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sedavi.—La cupa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüelo Cuc.—Tónico.—El chiquet del Mila.—Les críes.—El tio Serol.—El tio Sinagütes.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fuig de Deu.—Males llonjüts.—Un aprunt de lleiti.—El sant del agüelo.—Un casament en Picuñá.—El reloj de oro.—Bruno el cantibero.—Jardin de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del pais y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

Tambien se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de pederrial estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR
REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripcion, por semestres, es de 2.50 pesetas. Se suscribe en esta imprenta.

Choriceria verdadera Extremeña

DE

FABIAN CAMISON

28, Trinidad, 28

CASTELLON

SIN COMPETENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento, comprendiendo la necesidad que se advertia en esta poblacion de una tienda en donde se expendieran los verdaderos, los legítimos chorizos de Extremadura á precios reducidísimos, ha abierto un comercio de dicho artículo en la casa número 28 de la calle de la Trinidad.

Precios de los artículos

Chorizos gordos... 16 rs. kilo.
Id. magros... 18 » »
Lomos embuchados... 20 » »

Tambien se expenden otra clase de comestibles, como arroces, aceites, mantecas, jamones, garbanzos, etc., etc.

28, TRINIDAD, 28

SIN COMPETENCIA

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

EL MEJOR

PAPEL PAUTADO

se fabrica en la libreria é imprenta de Vicenta Villar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando diez resmas se hace una buena rebaja.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS

Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, v-xicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administracion en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO,

bicarbonatadas-sódicas-gaseosas, ferruginosas y litinicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, v-xicales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis úricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Las temporadas oficiales son: de 15 de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estaciones en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cubida, en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Castellon; farmacia de Ribés, Enmedio, 165
En Nules: farmacia de Gironés, Mayor, 57.

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economia.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.

Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA

Plaza Constitucion, 25. VIUDA DE PERALES. Plaza Constitucion, 25.

CAJA DE PRÉSTAMOS LA FAVORECEDORA

Buena ocasion para comprar ropas, alhajas y varios efectos en almoneda publica.

La antigua Caja de préstamos «La Favorecedora», establecida en esta capital, Travesía de Enchin, núm. 58, verificará la de objetos vencidos los dias 28 y siguientes del corriente mes.

Hay en venta máquinas para coser.

AVISO Á LOS INTERESADOS.

GRAN COLECCION DE ENOCIONARIOS DE TODAS CLASES De venta en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25, Castellon.